



**SESIÓN PLENARIA**

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y dieciocho minutos)

**5.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 78, relativa a apoyo a los agricultores y ganaderos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0078]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenas tardes, se reanuda la sesión.

Ruego al secretario primero que dé lectura del punto quinto del orden del día.

Ruego silencio, por favor.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 78, relativa a apoyo a los agricultores y ganaderos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la Sra. Ceballos.

LA SRA. CEBALLOS DE LA HERRÁN: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Vaya por delante el apoyo del Partido Popular a las manifestaciones, concentraciones y tractoradas de los agricultores, ganaderos y pescadores de toda España, y en especial a los de Cantabria.

Nuestro sector primario está atravesando una crisis muy grave, provocada por varios factores: el incremento de los costes de producción, las exigencias burocráticas, la aplicación de la nueva PAC, con unas exigencias ambientales que están asfixiando a nuestros agricultores y ganaderos, y por esto nuestros agricultores y ganaderos, a los que se ha sumado el sector pesquero, llevan muchos días en la calle reclamando al Gobierno de España y a la Unión Europea un cambio en el Plan estratégico de la PAC, una modificación de las medidas ambientalistas y los eco regímenes, una revisión de la cadena alimentaria o la derogación de la ley de bienestar animal.

Nosotros, el Partido Popular, escuchamos, comprendemos y apoyamos estas reivindicaciones porque hemos visto cómo el Gobierno de España ha intensificado las políticas ambientalistas de la Unión Europea, lo que ha provocado que el sector esté en una situación insostenible.

El Gobierno socialista ha sido el mayor defensor de esas políticas ambientales, obviando el impacto que tienen en el medio rural, haciendo caso omiso al sector, sin diálogo, ni consenso en las decisiones adoptadas, lo que ha llevado al sector primario a las movilizaciones que hemos visto todos por todo el país.

Miren, cuando el sector primario sale a la calle es que no puede más. El Gobierno de Sánchez, con sus acciones ha agravado la situación del campo. Han negociado una PAC con un resultado en 5.000 millones de euros menos, lo que ha supuesto, menos ingresos y más exigencias ambientales. Ha disparado los costes de producción, no ha adaptado el sistema de seguros agrarios, ha adelantado plazos por encima de lo exigido por la Unión Europea. Ha establecido el impuesto del plástico, que no era necesario, con los costes que eso ha supuesto para la industria.

Y claro, todo esto ha derivado que nuestro sector primario, esté sobre llevando unas cargas inasumibles, unos costes que ahogan sus beneficios, que no garantizan su rentabilidad y que ponen en riesgo la sostenibilidad de sus explotaciones.

La acción del Gobierno de Sánchez ha llevado al campo a una pérdida de competitividad brutal, disminuyendo la producción en España e incrementando las importaciones, cuando asegurar alimentos de calidad a precios razonables para la ciudadanía debe de ser una prioridad para todo gobierno.

No entendemos cómo se entre los años 2022 y 2023 han habilitado ayudas extraordinarias por valor de 4.000 millones de euros, medidas de apoyo fiscal, laboral, social y de ayuda a la contratación de seguros agrarios, los agricultores y los ganaderos obtengan la calle, porque eso sí es un hecho, todos están en la calle.

Las medidas que ustedes implantan son insuficientes y por eso el sector primario continúa con sus reivindicaciones y reclaman al ministro Planas soluciones reales.

Por eso mismo ha puesto el Partido Popular, pedimos al Gobierno de Sánchez que atiendan las reivindicaciones de nuestros ganaderos, de nuestros agricultores y de nuestros pescadores.



Desde el Partido Popular exigimos soluciones que den respuestas reales a los problemas del sector primario cántabro y español. Las medidas que Planas presentó a las organizaciones agrarias, algunas ya están anunciadas por la Comisión Europea y otras se limitan a un año de vigencia. El ministro de Agricultura, ha convocado el Consejo Consultivo de política agraria, agrícola y pesca, para informar de sus 18 medidas prometidas a las organizaciones agrarias para combatir la crisis del sector.

El Partido Popular considera que ese no es el formato adecuado, porque los consejeros del ramo ni pueden intervenir, ni pueden realizar propuestas.

¿Y qué aporta el Partido Popular para apoyar al sector primario? Pues aportan por generar 15 puntos.

Primero, sacar al lobo en LESPRES. Primero, sacar al lobo en LESPRES. Segundo, flexibilizar el Plan estratégico de la política agraria común; la PAC. Tercero, reducir los trámites y revisar los eco regímenes. Cuarto, revisar las políticas de sanidad animal, estableciendo criterios técnicos de prevención. Quinto, revisar el Plan de seguros combinados. Sexto, exigir un informe previo de impacto en la economía rural, aparejado a cualquier norma que se apruebe. Séptimo, reivindicar el carácter estratégico del sector agroalimentario español. Octavo, reforzar la imagen de España, que buena falta hace. Noveno, garantizar la producción de alimentos en Europa. Décimo reformar el PERTE agroalimentario. Décimo primero, revisar todos los elementos que lastran nuestra competitividad, competitividad que no son obligados por la Unión Europea. Décimo segundo, suspender el impuesto al plástico, que solo se aplica en España, ¡qué necesidad! Décimo tercero, rebajar el IVA de la carne, pescado de las conservas y de todos los productos lácteos, o sus derivados. Décimo cuarto, promover un pacto nacional del agua que asegure la disponibilidad de agua para cultivos e industrias. Y décimo quinto, exigir al Gobierno el compromiso real de que no cree nuevos impuestos al sector primario.

Con estas medidas haremos frente a la grave crisis del sistema agroalimentario español, son medidas de aplicación inmediata, recogen diferentes ámbitos y dan respuestas reales a los problemas del sector primario, cántabro y español.

No podemos continuar sin proponer al sector primario soluciones a su situación, y es precisamente a través de estas iniciativas que exigimos al Gobierno de Sánchez, la inmediata respuesta a los problemas que vive el sector primario.

Miren, señores socialistas, la gran dificultad del campo no está solo en Bruselas, está con ustedes, no sé yo si sería bueno que viniese Puigdemont subido en un tractor.

No digan que el lobo requiere más protección que el ganado, que los ganaderos agricultores desperdician el agua, que la PAC es maravillosa, que no se puede bajar el IVA de la carne y el pescado y las conservas.

Ayuden y protejan al sector primario

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Regionalista, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Presidenta, señorías, muy buenas tardes.

Los productores cántabros saben que cuentan con el apoyo del Grupo Regionalista, del Partido Regionalista en su conjunto. Lo supieron la legislatura pasada en el Gobierno y lo saben en esta legislatura desde la oposición, presentando iniciativas y apoyando aquellas como esta, que van en la línea de mejorar su situación.

Pero hemos presentado una enmienda de modificación al punto 2 de su propuesta de resolución, que no ha dicho si lo aceptarán, creo que sí; creo que sí.

En sentido amplio el PRC está de acuerdo con esta moción que han presentado el Partido Popular en los ayuntamientos, y hoy aquí, aunque sí hemos de decir que parece muy genérica, eso es cierto, y que se nota que viene hecha desde un despacho de Madrid. Eso también se nota, porque tiene que abordar muchas problemáticas, cayendo en un error, trata, tratando algunos problemas que nos afectan a la ganadería de Cantabria, pero dejando a la vez sin tratar muchos otros problemas que sí sufre el sector primario en nuestra región.

En concreto, estamos de acuerdo en la necesaria revisión de una política agraria común, pues en este nuevo periodo introduce modificaciones que, a la cornisa, a la cornisa cantábrica, a los ganaderos no nos benefician. Las cuatro comunidades presentamos durante el periodo de formación de la estrategia de la PAC propuestas conjuntas, algunas de las cuales se aceptaron, pero no todas.



Todos los graves problemas que ha descrito la Sra. Ceballos en Cantabria, señorías, están agravados. Están agravados porque creemos que muchos de esos problemas de los agricultores y ganaderos en Cantabria derivan de la, manifiesta incompetencia de la Consejería de Desarrollo Rural, por las siguientes razones que yo les tengo que recordar en el día de hoy, en la tarde de hoy, por segunda vez. Muchas de las líneas de ayuda del ejercicio 23 han quedado sin desarrollar y se han perdido. Parte de ese dinero se ha perdido, lo del presupuesto del año 23 regional, eso lo sabemos todos los que estamos aquí, se perdió.

Aún no han planificado las líneas de ayuda de la consejería para el 24. En el 23 por primera vez en la historia se perdió, de la PAC, no sacaron las ayudas a los jóvenes de nueva incorporación. No se sacaron por primera vez. No han sacado las ayudas para mejorar las instalaciones agropecuarias. En el 23 no se han sacado las ayudas tampoco para la mejora de los pastos comunales, no han sacado las ayudas contra la *vespa velutina*, por nombrar algunas de ellas, No han hecho el adelanto efectivo de la PAC al 30 de noviembre, que con el Partido Regionalista siempre salió; y al 31 de diciembre se pagaba el 90 por ciento, y ustedes no han llegado ni al 60.

Esa desastrosa gestión de la enfermedad hemorrágica epizootica, cuyas ayudas fueron exiguas, nulas para el tratamiento que los ganaderos tuvieron que gastarse, al igual que las indemnizaciones por animal muerto. Decenas de ganaderos todavía no han recibido ni un solo euro de ello.

La vacuna para la lengua azul, que no va a llegar a tiempo para la subida al ganado a pastos, también se está ejecutando tarde.

Además de todo lo anterior se ve desapego al territorio en esa propuesta solo tangencialmente han entrado en alguno de los principales problemas a los que se enfrentan los ganaderos en el territorio, cada vez más amplio. La entrada del lobo en el LESPRES usted, Sra. Ceballos ha repetido en dos ocasiones. En primer lugar, la retirada del lobo del LESPRES, no, ustedes lo nombran en sexto lugar y en las municipales mociones no la han presentado, ni siquiera lo nombran; se les ha olvidado sumarlo. Como viene de Madrid, se le han olvidado y aquí lo han puesto en el sexto porque han sumado al sexto punto.

Conclusión. Vamos a votar que sí por supuesto, aunque nos parece una moción cara a la galería, sin centrarse en los problemas de nuestros ganaderos, que no son los mismos que los agricultores cerealistas de la meseta. Hay que recordar que nosotros tenemos un conjunto, un nicho de problemas común al resto de agricultores nacionales, pero hay problemas que tienen los cerealistas en la meseta, que no tenemos nosotros. Y hay algunos otros problemas que nosotros tenemos, y ellos carecen de ello.

Y, muchos de nuestros problemas, digo, que no los hemos contemplado, pero muchos de ellos tienen que ver con el agravamiento que hace la nefasta gestión que se está llevando a cabo en estos momentos por parte del Gobierno de Cantabria hacia nuestros productores del sector primario.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Había una preocupación al inicio de esta legislatura en el mundo ganadero, y es que la ausencia de parlamentarios que fueran o hubieran sido ganaderos como lo fueron Marta García y Pedro en la legislatura pasada, podría dejar allí sin representación a ese sector tan importante en los debates del Parlamento de Cantabria.

Yo creo que el sector puede estar muy tranquilo, porque, aunque ya no haya ganaderos en el hemiciclo, nos pasamos el día hablando de ganadería. Yo creo que hoy va a haber dos, tres iniciativas sobre el mundo ganadero. Todas las semanas es un tema, es un tema recurrente.

Tanto el representante del PRC como representante del Partido Socialista, como, como uno mismo intentamos continuamente traer iniciativas; intentamos traer iniciativas que tienen como objeto incentivar al Gobierno de Cantabria y al consejero que nos acompaña, para que hagan lo que nosotros creemos que el mundo rural necesita ¿no?

Y por eso es una alegría que también el partido del Gobierno presente este tipo de, este tipo de iniciativas a las que damos la bienvenida.

Es verdad que los partidos de ámbito nacional tenemos un problema, que padecemos con resignación, que es la necesidad de meter con calzador en los parlamentos regionales iniciativas redactadas en Madrid, que a veces tienen más que ver con los problemas de la agricultura almeriense, que de la, que, de la ganadería cántabra, pero yo creo que es de, yo creo que es de elogiar la voluntad de todos los grupos parlamentarios.



Y es muy de elogiar la voluntad del Grupo Parlamentario Popular, que yo creo que se ha hecho la pregunta más relevante, más relevante de toda la intervención ¿qué aporta el PP, el Partido Popular -ha dicho- al mundo ganadero? Porque efectivamente esa es la cuestión clave a plantearnos y la ponente ha desglosado 15 iniciativas que considera que son claves para el mundo ganadero. No están mal. Todas esas iniciativas conjuntas o individualizadamente son razonables y tenemos que apoyarlas.

Pero la reflexión no es tanto que aporta el Partido Popular al mundo ganadero, si no, que debe aportar el Gobierno de Cantabria, que es del Partido Popular al mundo ganadero. Y ahí podemos dar distintas variadas y divertidas respuestas.

Permítanme que les facilite una propuesta mucho, mucho más sencilla, lo que el Partido Popular que ostenta el Gobierno de Cantabria debe aportar a este Parlamento, y el mundo ganadero es algo tan sencillo como cumplir desde el Gobierno aquellas propuestas a las que vota favorablemente en este hemiciclo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Que el apoyo al sector agrario por parte de todos los grupos parlamentarios es evidente y notable, no cabe la menor duda.

Lo que no podemos aceptar es que hoy acuda al Parlamento con una iniciativa del Partido Popular que, aparte de presentarla en el resto de parlamentos, nos trae aquí su programa electoral buscando un voto favorable, un voto favorable sobre 15 puntos que muchos de ellos, ustedes mismos han votado en contra en Madrid. Otros de los puntos ya se están haciendo, y otros de los puntos dependen de la acción del Gobierno de Cantabria, o más concretamente de la consejería competente, en este caso la de Ganadería y Desarrollo Rural.

Voy a ir desglosando los diferentes 15 puntos que trae usted aquí, pero entre ellos decía ustedes exigir la revisión de la cadena alimentaria, que curioso el PP no apoyó la modificación de la cadena alimentaria, que ha supuesto un salto cualitativo en los contratos de los productos agroalimentarios.

Es una ley que está sirviendo de ejemplo a otros países. Y en las comunidades que gobierna tampoco está ejerciendo sus competencias, controlando los contratos de los operadores. Pero qué curioso que lo meten dentro de los 15 puntos. Pues no sé, a ver si me lo pueden explicar, porque para apoyar al sector hay que apoyarles donde hay que apoyarles en Madrid cuando hay que votar la modificación de esta ley, y en Cantabria trabajando, que es donde hay que trabajar.

Hablan del IVA, que esta mañana también se salió, también salió el IVA de la carne y el pescado, pero es que fue el Gobierno del Sra. Rajoy quién subió el IVA, incluido todos los productos, como la carne y el pescado. Que es que parece que ha sido el Gobierno de Sánchez el que lo ha subido, pero es que le recuerdo que ha rebajado el IVA de la leche y los quesos y lo ha rebajado de forma temporal. Pero recordemos de dónde vienen las subidas del IVA.

Con respecto a la PAC, lo mismo. Con respecto a la PAC, la actual PAC se elaboró en colaboración con las comunidades autónomas y el sector dentro de lo que permiten los reglamentos europeos. Las comunidades autónomas, dentro de sus competencias, pueden flexibilizar aspectos de la PAC que piden, están pidiendo en estos días también los agricultores y ganaderos. Castilla-La Mancha lo ha hecho. Si lo ha hecho. Castilla-La Mancha entiendo que el resto de las comunidades autónomas también lo pueden hacer. Es un trabajo conjunto, como hemos manifestado aquí en numerosas ocasiones, entre el Gobierno de España y las comunidades autónomas. No centremos las peticiones y las demandas siempre en el Gobierno de España. Ahí hay que votar a favor cuando se presentan leyes que benefician al sector agrario. Y aquí en Cantabria hay que trabajar mucho y duro para favorecer a ese sector.

El Plan nacional del agua. Recientemente se ha aprobado los planes hidrológicos del tercer ciclo hasta 2027 de las demarcaciones hidrográficas con más de 22.800 millones de inversiones. Ustedes tampoco quieren reconocer que el Gobierno de Sánchez, el Gobierno de España, es el que está impulsando la mayor inversión en modernización de regadíos de las últimas décadas.

Dice reivindicar el carácter estratégico del sistema agroalimentario español. El Gobierno, liderado por Pedro Sánchez, ya ha reconocido este carácter estratégico y lo ha reconocido impulsando con ayudas en los momentos más difíciles, como lo hizo con la crisis de la pandemia, con más de 4.000 millones de euros en apoyos extraordinarios entre 2022-2023.

Reforzar la imagen de España. La estrategia de promoción de alimentos de España tiene desde el 2018 más apoyos que nunca; de hecho, se ha notado en el incremento en las exportaciones.



Garantizar la producción de alimentos en Europa. La hoja de ruta llevada a cabo desde 2019 por el Gobierno de España ha dado respuestas a demandas del sector que llevaban años e incluso décadas pidiendo, como la prohibición de la compraventa por debajo del coste, la prohibición de prácticas desleales y el sector cuenta con más fondos europeos que nunca. Todo ello, a pesar del boicot del Partido Popular en Bruselas.

Este Gobierno, el Gobierno de España, al Gobierno de Sánchez, ha liderado en Europa y en todos los foros internacionales la necesidad de incluir cláusulas espejo en los acuerdos comerciales.

Y así podríamos seguir analizando cada punto de sus 15 puntos, que parece que vienen a salvar el sector agrario y que no solo no han ocurrido a nadie. Y, como bien han comentado otros portavoces que me han antecedido en el turno de la palabra, efectivamente es una iniciativa que han presentado todos los parlamentos que la han redactado, la concesionaria en Madrid y que lo que hay es que aterrizarla a Cantabria y ¿cómo se aterriza a Cantabria?, le vuelvo a repetir, trabajando la consejería correspondiente, con más acción, con más colaboración, asistiendo a las reuniones en las que se busca el consenso de la comunidad autónoma para adoptar acuerdos y votando a favor cuando se tiene que votar, porque parece un contrasentido votar allí en contra y venir aquí hoy incluirlo dentro de sus 15 puntos del Plan de Choque.

Por todo lo expuesto, votaremos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada, tiene la palabra la Sra. Ceballos.

LA SRA. CEBALLOS DE LA HERRÁN: Señorías, yo la verdad es que estoy muy orgullosa de traer un plan de 15 puntos, 20 o de DOS del PP nacional a esta Cámara. Y, además, creo que es mi obligación y que es mi deber.

Yo, Sr. Blanco, le garantizo que me lo he preparado yo, que a mí nadie me prepara mis intervenciones, me las tengo yo que preparar, yo me las estudio, yo me las controlo todo lo que puedo. Lo que estoy de acuerdo es lo que más estoy defendiendo y creo que es lo que se debe de hacer. Y que mi labor aquí como diputada del Partido Popular de Cantabria es traer una iniciativa nacional y traerla a mi tierra, ¿vale?

Yo aquí pues quizá no puedo hablar de problemas del agua, gracias a Dios todavía no, pero, hombre, sí puedo hablar del lobo. Entonces yo es que eso lo veo, lo veo lógico y normal que se tenga, que se tenga que hacer.

Y ahora mismo le puedo hablar de que, bueno, la subvención de perros mastines del año 2022 no salió, ahora se está resolviendo la de medioambientales para terrenos de la ganadería extensiva, que afecta el lobo, se está resolviendo la del 2022 acaba de salir, la del 2024. Vamos a ver.

Y de la hemorrágica, de la enfermedad hemorrágica, pues yo, sinceramente le digo, que hemos sido la primera comunidad autónoma y a cualquier sitio que vaya, lo voy a lo voy a defender. Entonces no sé, no sé qué más decirle.

Bueno, a los señores del PSOE..., a señores de VOX, muchas gracias por su apoyo. Y a los señores del PSOE, hombre, sí claro, hace ocho años que subió Rajoy el IVA, no sé lo bajó y lo volvió a subir. Y habla, pero es que hace ocho años. Es que ¡hace ocho años!, no me puedo hablar de hace ocho años, es como si yo empiezo a hablar ahora, pues eso, cuando Rajoy era el presidente.

Yo les voy a decirle una cosa, ustedes han presentado un plan de 4.000 millones de euros, les vuelvo a repetir, y la verdad es que es muy difícil de verlo. En este año 2024, tiene una subida de 284, casi 285 millones de euros, pero yo hay algo que no comprendo, por qué están los ganaderos, los agricultores y ahora los pescadores en la calle; nada más. Yo solo veo eso, no veo más. Y esa es la realidad de nuestros pueblos y de nuestro sector primario.

Están en la calle, ¿por qué?, cuatro mil euros no es suficiente o no está repartido bien o no se bueno han hecho bien las cosas. Yo es lo que digo.

Dice que están firmemente comprometidos con el sector primario, y yo no le voy a dudar, como usted no lo duda de mí; eso está claro.

Ha presentado un programa de 18 puntos, pero los ganaderos, los agricultores, las OPAS siguen sin estar tranquilas, y siguen diciendo que va a seguir en la calle. Pues también por algo será, ellos saben más que yo, desde luego.

Y luego, miren, yo les voy a decir lo que le pasa a su plan, adolece para mí de lo más importante que pueda adolecer este plan: no menciona en ningún momento sacar al lobo en LESPRES, ni punto primero ni en el 15 ni en el 18.

Yo he sacado del sexto al primero, normal, estoy en Cantabria, pero es que ustedes no les nombran en ningún sitio de su plan, en ninguno. Y me lo he leído. Por lo tanto.



Vamos a ver. Vamos a ver, el ministro sigue reconociendo que queda mucho trecho por concluir, claro que queda mucho trabajo, a todos nos queda mucho trabajo para sacar a los ganaderos, a los agricultores, a los pescadores de donde les han metido.

Miren, yo copiaría las propuestas del Partido Popular, las utilizaría y remaría todos en la misma dirección. Es lo que yo había desde mi humilde opinión, porque es impulsar, impulsar, impulsar.

No, la realidad es que...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señora diputada.

LA SRA. CEBALLOS DE LA HERRÁN: ... está, -termino, señorita, la realidad es que están los tractores en la calle y no hay manera de hacer que los agricultores, los ganaderos y los de los pescadores estén tranquilos Y estén con una economía bien, como a que tiene que tener ellos.

Entonces, eso es su sector. Entonces, yo creo que si estamos en la calle es por algo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: ¿La enmienda?

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sí, la enmienda ¿la aceptarán?

LA SRA. CEBALLOS DE LA HERRÁN: Sí, aceptamos la enmienda, perdón.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 78, incorporando la enmienda del Partido Regionalista.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintisiete votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 78, por veintisiete votos a favor y ocho en contra.